

**AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYME
RFI 019-2024
COLOMBIA PRODUCTIVA**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Contratar los servicios de consultoría para elaborar un marco de referencia (benchmark) que permita identificar las mejores prácticas internacionales en el desarrollo de infraestructura aeroportuaria en zonas francas y/o figuras similares, con el propósito de obtener los insumos técnicos y jurídicos necesarios para su reglamentación.

COLOMBIA PRODUCTIVA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma publicado el 11 de junio de 2024, informa a los interesados que, en el plazo definido para estos efectos no recibió manifestaciones de interés para la limitación de la convocatoria a Mipyme.

RESULTADO: COLOMBIA PRODUCTIVA no recibió manifestaciones de interés de Mipyme. Por lo anterior, **COLOMBIA PRODUCTIVA no limita** la convocatoria y avanzará con el Proceso de Contratación en los términos definidos en su manual de contratación.

Este aviso se publica el día **12 de junio de 2024** en la página web de **COLOMBIA PRODUCTIVA**.

COLOMBIA PRODUCTIVA

BOGOTÁ D.C.